

6ª SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

En el Municipio de Vanegas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:30 horas, del día **17 de octubre del año 2019**, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, en donde establece que cada Sujeto Obligado deberá integrar un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las oficinas de la Presidencia Municipal para llevar a cabo la **6ª SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Verificación del quorum, e instalación legal de la sesión
- 3.- Designación de cargos del comité de Transparencia
- 4.- Aprobación del calendario para llevar acabo las sesiones del comité de Transparencia
- 5.- Aprobación de la versión publica de la declaración patrimonial
- 6.- Aprobación de los avisos de privacidad
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Cierre de la sesión

1er punto. Se encuentran reunidos el C. Lic. Mario Almanza Muñiz, Secretario General del H. Ayuntamiento, el C. Jordi Efraín Guajardo Villa, Titular de la Unidad de Transparencia, la C. Esperanza Rojas Parra, Contralora Interna del Municipio, la C. Magdalena Karina Hernández Trujillo, Tesorera del Municipio y, el C. Adalberto Ibarra Ramírez, director de desarrollo social, contando así con 5 miembros de 5 para iniciar con la sesión el Comité de Transparencia.

2º punto. Verificación de Quorum e instalación legal de asamblea a cargo del C. Lic. Mario Almanza Muñiz, secretario General del H. Ayuntamiento, quien determina que estando presentes en su totalidad los miembros convocados para conformar el Comité de Transparencia del Municipio existen Quorum, por lo que es procedente la instalación legal de la sesión.

3er punto. Designación de cargos del comité de Transparencia. Toma la palabra la C. Esperanza Rojas Parras, contralora interna, quien propone como presidente del Comité de Transparencia al C. Lic. Mario Almanza Muñiz, quien es elegido por unanimidad de votos, en seguida toma la palabra el C. Jordi Efrain Guajardo Villa, Titular de la unidad de Transparencia, quien propone como secretaria del comité a la C. Esperanza Rojas Parra,

siendo elegida por unanimidad de votos, toma la palabra el presidente del Comité, C. Lic. Mario Almanza Muñiz quien propone como tesorero del comité de transparencia a C. Adalberto Ibarra Ramírez, quien es elegido por unanimidad de votos, vuelve a tomar la palabra el presidente del Comité, C. Lic. Mario Almanza Muñiz quien determina que el resto de los miembros sean vocales del Comité de Transparencia, quedando la designación de cargos de la siguiente manera:

No	Nombre	Cargo	suplente
1	Lic. Mario Almanza Muñiz	Presidente del comité	Mary Carmen Sánchez Morales
2	Lic. Esperanza Rojas Parras	Secretaria del comité	Yajaira Sánchez Morales
3	IMT. Jordi Efrain Guajardo Villa	Titular de la Unidad de Transparencia	Bruno Everardo Peña Villa
4	C. Adalberto Ibarra Ramírez	Tesorero del Comité	Sandra Luz González Sánchez
5	C. Magdalena Karina Hernández Trujillo	Vocal	Elisa Michel Gutiérrez Martínez

Se somete a votación, quedando aprobado el 3er punto por unanimidad de votos.

4° punto. Aprobación del Calendario, Toma la palabra el C. Jordi Efrain Guajardo Villa, Titular de la Unidad de Transparencia, quien propone llevar acabo las sesiones del Comité de Transparencia el primer lunes de cada mes en un horario de 9:30 am, se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

5° punto. Aprobación de la versión publica de las declaraciones patrimonial. Toma la palabra la C. Esperanza Rojas Parra, secretaria del Comité de Transparencia, quien pide la aprobación del formato de la declaración patrimonial en versión publica de los servidores de confianza y del H. Cabildo de la actual administración 2018-2021, esto con la finalidad de dar cumplimiento a sus obligaciones con Ley de Transparencia, una vez verificada la versión publica por el Comité de Transparencia, se somete a votaciones y es aprobada por unanimidad de votos. (se anexa la versión publica de la declaración patrimonial).

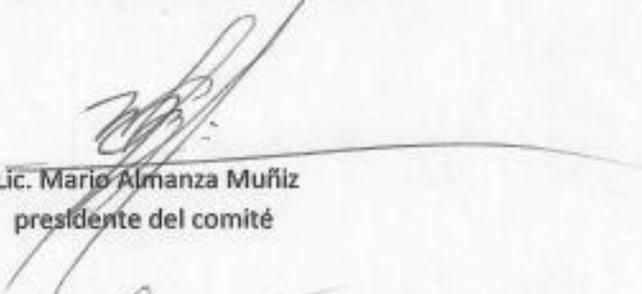
6° punto Aprobación de los avisos de privacidad. Toma la Palabra el C. Jordi Efrain Guajardo Villa, titular de la Unidad de Transparencia, quien les informa que cada vez que los departamentos hayan elaborado sus avisos de privacidad por cada proceso y tramite que realicen, estos deberán proporcionarse para publicarlos en la página oficial de internet del Municipio, por lo que una vez informados se somete a votación quedando aprobado por unanimidad de votos por el Comité de Transparencia.



7° punto Asuntos generales, toma la palabra el C. Lic. Mario Almanza Muñiz, presidente del Comité de Transparencia, quien pide a los miembros del Comité que expresen alguna duda, aclaración, sugerencia o información adicional que le competa al Comité. A razón de lo anterior toma la palabra el C. Jordi Efraín Guajardo Villa, titular de la unidad de transparencia quien comenta que la integración del comité de transparencia en la presente acta es con la finalidad de comprobar de manera oficial a la CEGAIP la existencia e integración del comité de transparencia para dar cumplimiento a la sección primera "de los comités de transparencia" del capítulo II "de los responsables en cada Sujeto Obligado" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

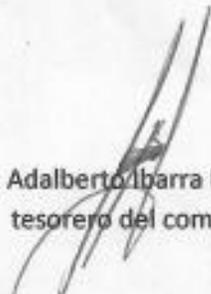
Posterior a ello y no habiendo asuntos generales adicionales, se procede a continuar con la orden del día.

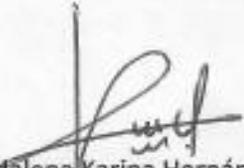
8° punto Cierre de las Sesión, una vez discutidos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la 6ª sesión ordinaria siendo válidos los acuerdos en ella tomados, siendo las 10:00 am de la fecha anteriormente citada, firman de conformidad los miembros del Comité de Transparencia.


Lic. Mario Almanza Muñiz
presidente del comité


Lic. Esperanza Rojas Parra
secretaria del comité


C. Jordi Efraín Guajardo Villa
titular de la unidad de transparencia


Lic. Adalberto Ibarra Ramírez
tesorero del comité


C. Magdalena Karina Hernández Trujillo
Vocal del Comité de Transparencia